



Agrupación “Samburúk Chirimía”, del Chocó.

# 10

## Encuentro Nacional

# “MÚSICAS DE LAS REGIONES”

## Bases Reglamentarias

 **Apertura de Inscripciones**

15 de Septiembre de 2024

 **Cierre de Inscripciones**

10 de Diciembre de 2024

 **Publicación de Resultados**

16 de Diciembre de 2024

 **Fecha del Evento**

21 de Marzo al 23 Marzo de 2025

## I. Justificación del Encuentro

La Fundación Musical de Colombia en 2016 con el objeto de realizar una integración de los diferentes aires musicales y estimular la divulgación e interpretación de la música folclórica de cada región del país, convocó al Primer Encuentro Nacional de “Músicas de las Regiones”. Es oportuno destacar que fueron varios los Departamentos en aceptar con entusiasmo la invitación; es así como Norte de Santander con su presencia institucional y musical; el Departamento del Atlántico con la espectacular “Banda Musical de Baranoa”, Risaralda con el maravilloso “Trío Bachué”; Meta con dos agrupaciones excelentes representantes del folclor llanero como lo son: “Mango Biche” y “Bandola Cruz”; la Alcaldía de Neiva con su extraordinaria agrupación “Rajaleñando por el Huila” y como anfitriones, los grupos de mayor trayectoria y prestigio artístico del Tolima: Rodrigo Silva y los “Hermanos Tejada”, la Coral Ciudad Musical; Duetos como “Los Inolvidables”, “Viejo Tolima”, “Rojas y Mosquera”, “Lara y Acosta”, “Aura y Heidy” y los “Hermanos Casallas”.

Los resultados exitosos de este primer encuentro llevó a la organización del Festival Nacional de la Música Colombiana a institucionalizar este nuevo evento: es así como se han venido superando las expectativas con la selección por parte del Comité Asesor Musical. Para el año 2024 se hizo homenaje al Departamento del Chocó y en su representación participó el grupo “Samburúk Chirimía”, recibiendo los honores y aplausos de los asistentes al Festival. De igual manera, participaron los siguientes grupos: “La Canoa”, de Ibagué; “Mariana la Colombiana”, de Bogotá; “Tibangu”, de Bogotá; “Tierra Viva”, de Bogotá; “Sociedad Coral de Bogotá”, de Bogotá; “Son Botello”, del Norte de Santander; “Banda Municipal de Paipa”, de Boyacá; “Colombia Canta y Encanta”, de Medellín; “Huariruna”, del Valle; “Bambú Ensemble”, de Neiva; “Tumerqué”, de Boyacá; “Dúo Encantados”, de Bogotá; y “Faoba”, de Bogotá.

La organización está cursando una invitación especial para que Gobernaciones y Alcaldías de todo el país participen en este maravilloso Encuentro.

## II. Objetivos

- Fortalecer el legado musical de las Regiones del país.
- Divulgar la riqueza de nuestro patrimonio musical.
- Propiciar espacios artísticos y culturales para el intercambio de saberes.

## III. Requisitos

- Carta de aceptación de la invitación a enviar su representación musical folclórica, por parte de la Gobernación o Alcaldía correspondiente.
- Trayectoria del grupo con datos de cada integrante, instrumento que interpreta y número documento de identidad, según formulario de inscripción.
- El transporte será asumido por cada Gobernación o Alcaldía que avale su representación; mientras que la Fundación Musical de Colombia garantiza el alojamiento y alimentación a sus respectivas agrupaciones, las cuales deberán acreditarse en el Hotel asignado el viernes 21 de marzo en horas de la mañana.

## IV. Inscripciones

Las inscripciones del Encuentro Nacional “Músicas de las Regiones” se harán de manera digital y estarán abiertas a partir del 15 de septiembre hasta el 10 de Diciembre de 2024 (11:59 p.m.) hora máxima en que se recibirán inscripciones con sus debidos soportes, ubicados en el formulario de inscripción al final de la convocatoria.

El Formulario de inscripción con sus anexos y datos se enviará digitalmente a la **FUNDACIÓN MUSICAL DE COLOMBIA** a la siguiente dirección electrónica:

[inscripcionesconvocatoriafes@gmail.com](mailto:inscripcionesconvocatoriafes@gmail.com)

Información: 310 625 9345 y/o (608) 2612290

## V. Programación

La programación de la versión 10 del Encuentro Nacional “Músicas de las Regiones” se realizará desde el viernes 21 al domingo 23 de Marzo de 2025, de acuerdo a la programación establecida por la organización, se establecerá como su principal escenario el Parque Manuel Murillo Toro (frente a la Gobernación del Tolima) así como otros escenarios culturales y centros comerciales de la ciudad; las diferentes delegaciones participarán en el evento denominado “Paseo Musical por Colombia” luego de cumplida esta jornada cada agrupación regresará a sus sedes.

## VI. Generalidades

- La organización espera de los participantes en el Encuentro, que las agrupaciones que no estén registradas en las jornadas diarias de las presentaciones asignadas en el punto anterior, asistan en su totalidad a la tarima del Parque Manuel Murillo Toro a acompañar a las delegaciones a quienes corresponde actuar, ya que la integración y el compartir es la esencia de todo Encuentro.
- Los participantes deberán tener siempre y en toda actividad, un muy buen comportamiento, disciplina y cumplimiento de horarios durante los días del Encuentro, y llegar a los escenarios puntualmente, por lo menos con media hora de anticipación así sea como participantes o como público.
- El transporte de los grupos de otras regiones del país participantes en el Encuentro será asumido por las Gobernaciones y Alcaldías que avalen su representación. En cuanto al transporte local, en el formulario de inscripción cada agrupación debe informar a la organización, si el vehículo utilizado para el viaje desde su región de origen va a permanecer en la ciudad de Ibagué o si requiere transporte para el desplazamiento local.
- La organización garantiza a los grupos participantes del Encuentro “Músicas de las Regiones” el alojamiento y alimentación durante su permanencia en Ibagué con llegada el viernes 21 y regreso el domingo 24 en horas de la tarde; a los grupos seleccionados se les informará con anterioridad el Hotel asignado.

## VI. Proceso de Selección

El Comité Asesor Musical conformado por cinco (5) reconocidos músicos del Tolima en cabeza del Director Musical del Festival se reunirán del 10 al 16 de Diciembre de 2024 y serán los responsables de seleccionar hasta dieciocho (18) agrupaciones musicales de Ibagué y en otras regiones del país. Las agrupaciones seleccionadas no residentes de Ibagué, tendrán un límite aproximado hasta diez (10) participantes por grupo. Los resultados serán publicados a partir del 16 de Diciembre de 2024.

### Dirección Musical versión 39 del Festival Nacional de la Música Colombiana

**Maestro:** Luis Enrique Aragón Farkas

**Correo electrónico:** learkas@gmail.com

**Celular:** 310 480 2880



Agrupación "Colombia Canta y Encanta", de Medellín.



Agrupación "Huari Runa", de Medellín.



"Banda Sinfónica Juvenil de Paipa", de Boyacá.



"Ensamble Contrapunto De Tumerqué" de Boyacá.

**20 Encuentro Nacional “Los Niños al Encuentro de la Música Colombiana”**  
**12 Encuentro Nacional Universitario de Música Colombiana**  
**10 Encuentro Nacional “Músicas de las Regiones”**

**Formulario de inscripción**

Nombre de la Institución educativa Universidad o Región:			
Nombre del Proyecto Musical:			
Nombre del responsable del proyecto:			
Dirección:			
Teléfono / Celular:			
Correo Electrónico:			
Vehículo Institucional	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No Placa

**Integrantes**

Nº	Nombre	Apellidos	Instrumento	Edad	Documento de Identidad	Celular
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						

**Repertorio**

Nº	Obras Inscritas	Aire	Compositor	Versión y/o Arreglo
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

**ANEXOS:** Al formulario de inscripción correspondiente se debe adjuntar fotocopia del documento identidad y certificado de afiliación a una EPS de cada uno de los integrantes, foto de la agrupación musical digital (20 X 25) en alta resolución y reseña artística de la agrupación y video del grupo interpretando mínimo una (1) obra de las registradas en el formulario de inscripción y oficio con el aval del ente Institucional (Universidad, Alcaldía y/o Gobernación) con el fin de expedir el certificado de participación correspondiente.

**Aceptamos Condiciones y Requisitos del Encuentro**

**Firma del Representante Legal**

**Cédula:**